

	NOMBRE DEL FORMATO
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Quinta Reunión Ordinaria Departamento: Presidencia

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Quinta Reunión Ordinaria del CONARTE	
LUGAR: HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México.	DURACIÓN: 10:00 a 11:30 hrs. / 01:30 H/M
COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente	

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
I. Bienvenida y verificación del quórum. La Dra. Melissa Segura extendió una cordial bienvenida a la primer reunión del año, externando sus mejores deseos para el 2017 y explicando que el objetivo principal de la reunión es la aprobación del presupuesto para el año 2017.	Ninguno.	Ninguna.	Consejo
II. Aprobación del Acta Anterior y de los informes de Actividades de Noviembre y Diciembre de 2016. Se puso a votación del Pleno la Aprobación del Acta Anterior y de los informes de actividades correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2016.	Se aprueban por unanimidad.	Ninguna.	Consejo
III. Entrega del Informe Anual 2016 de CONARTE. La Dra. Melissa Segura procede con la entrega del Informe Anual del año 2016 del CONARTE a los presentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 8°, fracción VI de la ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, a los 18 días del mes de enero de 2017; describe que la entrega es a partir de CD's que contienen un informe detallado de actividades, los cuatro informes trimestrales que se publican en la Cuenta Pública y el informe financiero anual de 2016.	Ninguno.	Ninguna.	Consejo

<p>IV. Aprobación del Presupuesto 2017.</p> <p>La Dra. Melissa Segura procedió a informar al Pleno del Consejo que se hizo llegar el lunes (16 de enero), una presentación con un desglose del presupuesto y posteriormente un segundo documento a solicitud de algunos Representantes de las Disciplinas Artísticas, pero antes de llegar a la tabla (mencionada), explica que hay unos documentos que le gustaría comentar; en primer término contextualizar el presupuesto, pues a partir del año pasado está organizado a partir de las políticas del Consejo en base al Plan Estatal de Desarrollo:</p> <p><i>Objetivo:</i> <i>Impulsar la cultura y las artes como elementos clave para el desarrollo humano, social y económico a través de una gestión transparente, responsable, integral e innovadora.</i></p> <p><i>Estrategia:</i> 1.1. <i>Fomentar el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía, la participación y el desarrollo creativo de las comunidades, divulgar la importancia del patrimonio cultural y las expresiones culturales, la integración de los creadores como potencializadores de procesos de reflexión y transformación social.</i></p> <p>Políticas culturales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Generar procesos de desarrollo humano y social, el encuentro y la convivencia ciudadana a través del arte y la cultura.</i> 2. <i>Descentralizar el acceso a los bienes y servicios culturales de los ciudadanos neoloneses en sus comunidades.</i> 3. <i>Estimular la creación artística de calidad.</i> 4. <i>Promover el desarrollo creativo, la sensibilización a las artes y el pensamiento crítico de la ciudadanía.</i> 5. <i>Impulsar la valoración, preservación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.</i> 	<p>Con 20 votos a favor queda aprobado el presupuesto para el 2017.</p>	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO PARA CONSULTA</p>	<p style="text-align: center;">Consejo</p>
---	--	--	---

La Dra. Melissa Segura menciona que en base a lo anterior, a finales del año pasado se estuvo trabajando durante el año pasado, a manera interna con los Directores y sus equipos, así como la Coordinación de Planeación y la Secretaría Técnica en hacer el análisis de todos aquellos proyectos que siguen estos cinco ejes de trabajo que se han puesto para el Consejo y sobre ello, hacer una planeación para el 2017, el resultado es el presupuesto que se presenta en la presente fecha y la cartera de proyectos que están programados.

Añadió que en el 2016 el presupuesto Estatal fue de \$133,599,757.00, con un etiquetado que el Congreso aprobó por \$30,000,000.00, el cual se publicó posterior incluso a la aprobación del presupuesto y Federal se recibieron \$34,179,025.00, correspondientes al subsidio piso que así lo llamó la Secretaría de Cultura (CONACULTA en su momento). El Organismo ejerció un total de \$197,778,782.00

En 2017, el Congreso aprobó \$135,000,000.00 para el Consejo para la Cultura y las Artes, y en esta ocasión, agregan \$30,000,000.00 (como el año pasado), pero etiquetados a un proyecto (Esferas Culturales); tal como se había anunciado, la Secretaría de Cultura (la Cámara de Diputados), cancela el subsidio piso, por lo cual, el estado de Nuevo León no recibirá esos \$34,000,000.00, el presupuesto total para la Institución será de: \$165,000,000.00, lo que representa un 16.6% de reducción frente al año pasado.

Existen dos cosas importantes que mencionar: que el presupuesto que se revisa en la presente reunión, está asumiendo dos reducciones en realidad, una que es la Federal (ya dicha), y de alguna manera, la que tiene que ver con Esferas Culturales, la cual no es una reducción porque es un proyecto que impulsa CONARTE, pero viene etiquetado y se debe ser muy respetuosos con el ejercicio de los recursos en ese proyecto en particular; se han buscado estrategias para que la metodología y objetivo de Esferas Culturales que es finalmente lo que sustenta ese proyecto, se amplíe y se utilice

DOCUMENTO PARA CONSULTA

también en todo lo que tiene que ver con servicios educativos y cultura infantil, de tal forma que se amplíe el programa no solo a los espacios que estarán ubicados en los municipios sino también a todas las actividades relacionadas con cultura infantil.

En grandes conceptos la distribución del presupuesto quedaría de la siguiente manera: 48% se destinaría a programas y proyectos, el 36% a servicios personales y el 16% a servicios generales de operación.

De ese 48% que son \$78,000,000.00 (programas y proyectos), queda la distribución de la siguiente manera:

- 38% a la Política 1: Intervención Cultural Comunitaria (Esferas Culturales y todas las actividades que se englobarán a este programa).
- 4% a la Política 2: Descentralización Cultural.
- 7% a la Política 3: Estímulos a la Creación Artística de Calidad (becas y convocatorias principalmente).
- 20% Política 4: Educación y Divulgación Artística (festivales, encuentros, programación de las disciplinas artísticas).
- 4% Política 5: Patrimonio Cultural.
- 12% a ONG's.
- 1% Presidencia.
- 14 % para Fortalecer las Disciplinas Artísticas (el cual se distribuye a través de las Comisiones Artísticas).
- .35% Capacitación CONARTE.
- .14% Asesoría en Proceso de Calidad y Gestión (se tiene ya una certificación y se busca mantenerla, se atienden auditorías anuales).
- .34% Programas de la Secretaría Técnica.

La Dra. Melissa Segura procede a describir cada uno de los conceptos del Presupuesto 2017, que previamente se envió al Pleno del Consejo. Menciona que se presente en términos de reducción (de mayor a menor) y las cinco políticas:

Comunicación.

Fue una decisión de Presidencia, Secretaría Técnica en conjunto con los Directores el unirse a la Política del Estado de no destinar recursos para este rubro; se está conciente de las necesidades de la necesidad de difusión para las actividades culturales, por ello, se buscará que el recurso se destine del dinero que vaya generando la institución a partir de sus propios eventos, e inclusive con una nueva estrategia que se busca emprender de búsqueda de patrocinios, que son los rubros de comunicación que se puedan buscar que las empresas o consejos, e instituciones puedan apoyar, por ello se presenta como una deducción del 100% sin que esto signifique una desaparición de esa tarea.

Infraestructura Cultural.

También se hace una propuesta de reducción al 100%; afortunadamente desde hace seis años, en la administración de la Lic. Carmen Junco, del Mtro. Katzir Meza y ahora con el Mtro. Ricardo Marcos, se ha tenido una muy buena relación con la Federación y se han recibido recursos para mejorar la infraestructura cultural de CONARTE, actualmente casi todos los espacios se encuentran con la mejor tecnología, actualizados, renovados, rehabilitados; en 2016 se emprendió la mejora la Sala Experimental, Teatro del las Artes, de Niños CONARTE, la Escuela Adolfo Prieto ha tenido una inversión de \$2,000,000.00 en infraestructura; ha sido un rubro que se ha atendido muy bien y que permite tener instalaciones en buen estado, por ello, se considera que no será necesario destinar si no se trabaja en ese sentido y se concentran los esfuerzos en su mantenimiento; se anunciará próximamente la reapertura de Niños CONARTE, del Teatro de las Artes y la Sala Experimental, en los cuales, se están terminando los trabajos de rehabilitación.

Asesoría en Procesos de Calidad y Gestión.

Se plantea una reducción de 65% (quedando a \$100,000.00), considerando que es el gasto necesario mínimo para sacar adelante la auditoría que se tendrá en el mes de marzo.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

ONG'S

Hay una postura desde Presidencia y sustentada por la Secretaría Técnica de aplicar una reducción siendo muy concientes de que la Institución tiene que amortiguar las reducciones (Federal principalmente), por un 35%, quedando con un monto de \$8,670,704.00

Desarrollo de Programas de Presidencia.

Aplicaron una reducción de 15% del presupuesto de proyectos propios, menciona que es necesario contextualizar y hacer mención que desde el año pasado se hizo una comparativa de gastos de representación de viajes, viáticos, comidas y demás, (que comprenden este concepto), y se hizo una reducción de casi el 60% frente a los años 2015 y 2014; se han aplicado políticas de austeridad desde Presidencia, en todas las Direcciones; quedando con un monto de \$368,390.00

Desarrollo de Programas de Secretaria Técnica.

Aplicaron una reducción de 15% del presupuesto de proyectos propios; quedando con un monto asignado de \$243,100.00

Disciplinas Artísticas.

Se considera una reducción de un 15%; previamente se había comentado en Juntas con las Comisión, en las cuales se había planteado una afectación (reducción) de 30%, pero haciendo una revisión y buscando equilibrar el recuso, se propone solo del 15%; quedando por \$9,792,510.00

Capacitación CONARTE.

No existió el año pasado como tal, pero fue una tardea encomendada por el Mtro. Ricardo Marcos y que se llevó a cabo, con recursos que la Dirección Administrativa facilitó y en el presente año se busca establecer, pues es una línea de trabajo importante para la institución, es un monto de \$250,000.00 para la capacitación y actualización de todos los funcionarios de CONARTE, personal operativo, de montaje y demás.

En cuanto a lo que tiene que ver con proyectos, están organizados por políticas:

Política 1: Intervención Cultural Comunitaria (Esferas Culturales).

El año pasado se ejercieron \$35,000,000.00, en el presente se estima una inversión de \$26,662,288.00; aquí se encuentra no solamente Esferas Culturales, sino también todas aquellas actividades principalmente de Servicios Educativos y Cultura Infantil, que van a alinearse a los objetivos de Esferas Culturales.

Política 2: Descentralización Cultural.

Es la primera vez que el presupuesto estatal destina un presupuesto a un proyecto de descentralización, hasta ahora, el proyecto de la Mitotera que era una acción muy específica de descentralización, se había fondeado con recursos Federales; ahora el estado esta asumiendo el proyecto y muchos otros (a crecido mucha la línea de descentralización). Con una asignación de \$2,566,604.00

Política 3: Estímulo a la Creación de Calidad.

Hay un incremento con la intención de fortalecer la vía de apoyo de FINANCIARTE, que es el programa de becas más antiguo, más importante y que más apoyos ha ofrecido CONARTE en sus 20 años; de esta manera se busca fortalecer esa vía, para beneficiar a los artistas, colectivos, estudios en el extranjero, presentaciones y promociones, pero también a las iniciativas culturales independientes que han tomado cada día más importancia en el desarrollo cultural del estado, para los municipios y sus actividades culturales, y para los Festivales es una propuesta de abrir una bolsa concursable para todos aquellos festivales artísticos que se desarrollan en el año en la ciudad y que la institución no puede asumir como propios y no puede dar apoyo a todos ellos, pero que sí, es importante la labor que realizan por lo cual, se pondría una bolsa a su disposición. En esta política también se asumen algunas acciones de estímulos a la creación que estaban fondeadas

con recursos Federales, por mencionar un ejemplo, se encuentra el Premio Nacional de Dramaturgia Víctor Hugo Rascón Banda, el cual es considerado entre los más importantes de dramaturgia en México, según palabras de propios funcionarios de la Secretaría de Cultura, y es de Nuevo León, tiene un prestigio muy alto, con mucha participación; es un proyecto que considera CONARTE que hay que llevarlo a cabo y actualmente de buscan recursos y esto impacto en esta política de estímulo de creación artística de calidad. Con una asignación de \$5,291,460.00.

Política 4: Educación y Divulgación Artística.

Son festivales, exposiciones, toda la programación de los espacios, puestas en escena, cineclub, Cineteca, miércoles musicales, etc., todo la actividad propia para la divulgación de las artes y todo lo que tiene que ver con talleres, la Escuela Adolfo Prieto especialmente con toda su oferta académica, interdisciplinaria, intermedia y especializada, la Casa de la Cultura y la Pinacoteca de Nuevo León; hay una ligera reducción (de 18%), considerando que se debe atender la política uno como prioridad y respondiendo a los recursos etiquetados por el Congreso del Estado. Con una asignación de \$14,293,637.00

Política 5: Patrimonio Cultural.

Crece el presupuesto en el presente año, con proyectos que estaban fondeados con recursos Federales y de deben asumir, como uno de ellos que es el Rescate de Archivos Municipales, que va enfocado al rescate, preservación y divulgación del patrimonio. Con una asignación de \$2,885,772.00.

ADEUDO 2016.

La Dra. Melissa Segura explica que desafortunadamente la situación económica ha pasado por problemas, que se está en una política de austeridad y de recorte, que del presupuesto asignado para CONARTE el año 2016, no se otorgó el 100%, hubo un adeudo que Tesorería ya no pudo cubrir por una insuficiencia presupuestal derivada de las desiciones de

gobierno central, de las inversiones, y que CONARTE tiene que asumir, debido a que es un gasto que ya se ejerció, es decir, ya se comprometió; son servicios personales, adquisiciones, proveedores, una serie de conceptos de gasto del año pasado, es una deuda de la institución, que se debe salir con ella, por lo tanto se debe considerar en el presupuesto del 2017, ante otra posibilidad. De alguna manera esto, ya fue planteado a Tesorería y a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública como una reducción que ya se está sufriendo (como Institución), en el año, pero se tiene que hacer, porque la se es responsable con los proveedores; pero de alguna manera, se considera que esto minimizará los posibles o futuros o recortes presupuestales que el estado vaya a implementar, ya hay aquí una aportación de CONARTE para ello. Con una asignación de \$7,707,406.00

La Dra. Melissa Segura informó que la suma de estos proyectos da la cantidad de **\$78,831,870.00**, se suma a **Servicios Generales de Operación**, por **\$26,868,130.00** y a **Servicios Personales** por **\$59,300,000.00**.

Añadió que en el caso de Servicios Generales existe un aumento que tiene que ver con el incremento de tiene que ver con el aumento en los servicios de luz en la misma institución, por dos factores: uno tiene que ver con la climatización de espacios que no se tenía hasta el año pasado (como en el Museo de Culturas Populares) y otro tiene que ver en que el 60% del personal que anteriormente laboraba en edificios del estado, como lo fue en la Torre Administrativa y en su momento el Palacio Federal y ahora el personal está un mismo espacio de CONARTE que es el Centro de las Artes, lo cual derivó un crecimiento en el uso de energía invariablemente, aunado al aumento de la tarifa, y tiene que ver con gastos es el uso de gasolina, pues muchas actividades son en municipios (traslados de los artistas, funcionarios, etc.), es algo que no se puede detener, por ello se contempla.

En el caso de Servicios Profesionales, no se está considerando

--	--	--

ningún incremento de acuerdo a la indicador del Gobernador de que no habrá aumentos inflacionarios a los sueldos de los servidores públicos, tampoco se contempla la contratación de nuevo personal, quedando el monto como el año pasado.

Dando una suma total del **Presupuesto Estatal** por **\$165,000,000.00** para el año 2017, más los \$30,000,000.00 etiquetados que ya se explicaron para Esferas Culturales.

El Mtro. Gerardo Puertas comentó que es importante realizar una reflexión, sobre que, no es la primera vez que ha escuchado el tema de la reducción de presupuestos en diferentes organismo, parecería que es generalizado; que cada persona pudiera reflexionar sobre lo que se está haciendo con su propio patrimonio, que si está no está reduciendo gastos en su vida diaria y si está evitando gastar en ciertas cosas debido a la incertidumbre que se vive.

El Dr. Rodrigo González menciona que deja esta situación un mal sabor de boca, que todo sube, que el dinero vale menos, que se culpa al extranjero; que se debe levantar la voz pues está afectando a toda la ciudadanía. Que se debería decir a los gobernantes “ya basta”, pues se afecta a la ciudadanía.

La Lic. Magdalena Cárdenas comenta que CONARTE no es una institución para los artistas, sino para la ciudadanía, que se pudiera hacer el ejercicio de cuanto dinero se va a los artistas (creador) y cuánto a la ciudadanía. Que muchos esfuerzos son enfocados a las disciplinas artísticas.

La Dra. Ana Laura Santamaría menciona que no haría énfasis en hacer esa distinción, señala que lo que va al artista repercute en la ciudadanía (objetivos).

El Mtro. Gerardo Puertas, comenta que más que hablar sobre un peso más o un peso menos, sería pensar en lo que es el núcleo de CONARTE para distinguir lo que no se puede recortar e identificar a los que si es posible sacrificar.

La Lic. Magdalena Cárdenas responde que ella se refería al tema presupuestal.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

La M.A. Cinthya Mireya González, menciona que se debería reflexionar sobre como se está ejerciendo el presupuesto, si se está utilizando más dinero en operar lo que realmente se lleva al ciudadano; que sería replantear que está sucediendo.

La Dra. Melissa Segura comenta que se estuvo trabajando mucho en las vocaciones de los espacios, lo que permitió identificar cuales son los que deberían requerir mayor presupuesto; es un ejercicio que se seguirá haciendo.

El Mtro. Ricardo Marcos menciona que en respuesta al comentario de la M.A. Cinthya Mireya que no es del todo correcto englobar Servicios Generales y Servicios Personales. CONARTE tiene un impacto en alrededor de 1,300,000 personas y que es algo en que se pudiera trabajar en medir. Los proyectos, la actividad del organismo tiene que estar proporcional a rubros como servicios personales.

El Sr. Pedro de Isla comenta que no se le disminuyo al estado en comparación con otros; que es un momento el cuestionas las cosas que se ha hecho pues van evolucionando; menciona que el rubro de servicios personales sigue igual, pero que ha escuchado que hay personas a las que ya no se contratará.

El Dr. Oscar Torres, pregunta el como se afectará la eficiencia y operatividad con el recorte de personal.

La Lic. Carmen Junco comenta que hay muchos proyectos que CONARTE ha conversado con la Federación, pero que con el fallecimiento del Sr. Tovar y de Teresa, existe una gran incertidumbre de cómo se trabajarán con esos fondos. Es un año atípico. CONARTE tiene muchos espacios físicos, que se debe ser creativos para no perder los espacios que ya se han ganado, que será importante los recortes a las ONG's. La conciencia de hacer un buen uso de los recursos será la mejor herramienta para afrontarlo.

La Dra. Melissa Segura responde que posiblemente se deba a personal de apoyo que trabajaba en programas donde intervenían recursos federales.

El Mtro. Ricardo Marcos responde que existe una plantilla de personal que trabajaba por proyecto, en base a los fondos por parte de la federación, no requiere de ese personal; que en caso de que fuera necesario un recorte personal, se tiene contemplado un panorama y se les informaría; que se tendrá que revisar; son cosas que el Gobernador planteo (recortes), pero que hasta que no llegue un aviso, no se podrá saber con certeza, pero que sus honorarios bajaron un 20%.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Quinta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

El Mtro. Ricardo Marcos señala que no se cerrará ningún espacio; que la situación de la Secretaría de Cultura es complicada, que existen una mala combinación de circunstancias. No hubo un trabajo de visión; comenta que ya busca una cita con la Presidenta actual de la Secretaría de Cultura, que lo que se pueda ganar es ganancia. Considera que la situación no se resolverá en los próximos meses, que se podrá tener claridad hasta la segunda mitad del año.

La Dra. Ana Laura Santamaría, le gustaría saber sobre los motivos de que el rubro de CENART se vaya a ceros. Que en términos cuáles serían los argumentos para los aumentos.

La Lic. Magdalena Cárdenas señala que el recorte presupuestal fue mayor en los Tres Museos. No se puede reducir más, pues se descuidarían los espacios, que con esa realidad se tiene que contemplar el presupuesto de CONARTE.

La Dra. Melissa Segura comenta que como parte de los ahorros que se están realizando, se ha pedido que se exista una restricción de gastos que no sean necesarios para la realización de los eventos, como: renta de mobiliario, camisetas, promocionales, servicios de fotografía, contrataciones para amenizar eventos, catering, back, etc.; que el presupuesto se mantenga en los proyectos.

La M.A. Cinthya Mireya González, comenta que la inversión valga la pena, que se debe hacer eficiente el ejercicio de los recursos, el que se busque la forma de que se busque el mejor uso de los espacios, se debe ser creativos.

El Lic. Carlos García Campillo, comenta que el presupuesto es congruente; pregunta si se tiene contemplada la colaboración con Ternium para el tema de la Fototeca, comenta que le extraña la reducción de presupuesto para Cineteca.

La Dra. Melissa Segura responde que en el caso de CENART era un fondo mixto federal y que no hay forma de que se active. En el caso de Fototeca, se tiene un compromiso de preservación y digitalización, se tiene que realizar con recursos del estado, pues no se debe detener. En el caso de Ópera, estaba fondeada con recursos federales, se hacían tres producciones al año: una infantil y dos para Ópera de Nuevo León, se hizo un incremento para que se realice por lo menos una de ópera infantil y al menos una producción de Ópera Nuevo León al año, que se revisará con el Consejo de Ópera.

La Dra. Melissa Segura responde que el presupuesto de la Cineteca se obtiene con el recurso de su propia programación, para su operación. El recurso que se contempla para ciertas actividades que se desea solventar. En otras palabras: la Cineteca produce sus propios recursos para operar.

El Sr. Pedro de Isla pregunta sobre el rubro de educación y cultura infantil, pues considera que es drástico y se le ha apostado mucho en su realización.

El Mtro. Ricardo Marcos, comenta que es un área de gran importancia; que ha pedido a las Comisiones que integren esfuerzos para realizar proyectos dirigidos al público infantil.

La Dra. Melissa Segura añade que se mantienen los Servicios Educativos de Casa de la Cultura, Pinacoteca y Centro de las Artes, todo lo que va destinado a niños es más de lo que va reflejado a público infantil en el presupuesto.

El Dr. Oscar Torres pregunta sobre lo que sucederá con PECDA, PIDAC y Fondo Regional del Noreste.

EL Mtro. Ricardo Marcos comenta que existen programas federales que en caso de la desaparición de algunos de ellos, CONARTE podría retomarlos, por su importancia; comenta que el Fondo Regional fue muy irregular. Una de las políticas ha sido reducir a cero los apoyos directos que ocurrían hace unos años; que muchos artistas lo buscaron para obtener financiamiento a sus proyectos, que existe un proceso y personal calificado en base evaluaciones reales.

El Dr. Oscar Torres manifiesta que está de acuerdo con que los apoyos a festivales se realicen por un rubro específico. Optaría para ver la posibilidad de que no se reduzca el 15% a las disciplinas.

El Mtro. Juan José Herrera, comenta que la decisión de desaparecer el PIDAC, es acertada pues no aplicaba adecuadamente para proyectos visuales. Comenta que si lo absorbe el FINANICARTE, que deben establecer reglas de operación; que tal como se propuso para modificar los Criterios de Incorporación al Padrón de Artistas, se deba retomar el tema, pues existe lista de espera. Pregunta sobre la flexibilidad en la temporalidad.

La Dra. Melissa Segura responde que Alas y Raíces fue reducido, que fue una decisión de la federación; CONARTE está invirtiendo en mantener las actividades que se realizaban. Tuvo que ver directamente con la cancelación del fondo. Niños CONARTE creció, ya que es el espacio sede, en suma no hay ese decremento.

La Dra. Melissa Segura responde que el PECDA es otro fondo que desaparece en la Federación. Se tiene recurso para operarlo en el presente año, pero se espera que la federación reconsidere mantenerlo por su importancia, este año no se cancela en el estado. PIDAC se suma a FINANCIARTE, no se pierde el recurso, se fortalecerá en diferentes categorías. El Fondo Regional del Noreste, tampoco se está considerando en este año por parte de la federación, no se está considerando la aportación.

La Dra. Melissa Segura responde que se busca que a finales del mes de febrero se pueda publicar y que efectivamente, sea flexible en su temporalidad. Que ya se está trabajando en ello.

La Lic. Ingrid Bringas pregunta sobre la Difusión Editorial y sobre el uso de los recursos para Casa del Libro, para saber si se realizarán proyectos nuevos como algún rescate.

La M.A. Cinthya Mireya González, pregunta sobre el rubro de Estímulo Fiscal a la Creación Artística y respecto a Creadores en los Estados, debido a que en la Comunidad se usa mucho la conexión con Creadores en los Estados.

El Sr. Pedro de Isla pregunta si existe un proyecto al que este año se le considere recurso y el otro año no realizarlo.

El Dr. Rodrigo González, insistió en punto de que se haga un posicionamiento de lo que inconformes que se está; felicita el esfuerzo realizado en cuestión presupuestal con la mayor creatividad; insistir que los estímulos fiscales se regresen para las áreas artísticas.

La Dra. Melissa Segura comenta que los Representantes de Disciplinas si se pronunciaron para manifestar su inconformidad, a manera personal y la cual se pudieran sumar las personas que así lo deseen.

El Mtro. Juan José Herrera, menciona que sería conveniente que se genere una estrategia para obtener recursos con la

La Dra. Melissa Segura responde que en el caso de Difusión Editorial, es la participación de CONARTE en cuatro Ferias del Libro: Minería, UANL. Feria de Guadalajara y Feria de Monterrey; así como la operación de la Librería CONARTE y las actividades que ella realiza. Este año, por la reducción, se considera que posiblemente no se asista a la de Minería físicamente, solamente del catálogo de CONARTE. En Casa de la Cultura, el incremento responde a los proyectos que ya no cuentan con recursos de la Federación.

La Dra. Melissa Segura responde que el tema del Estímulo Fiscal, se revisará en la próxima reunión, pues hay cambios a la Ley, que se suman a las solicitudes de ajustes en su operación. Debido a que se buscará incrementar su periodicidad, se hará necesario el cubrir más gastos de su dictaminación, de igual forma, se busca impulsar su difusión a través de diferentes medios, uno puede ser el de un video explicativo.

El Mtro. Ricardo Marcos, responde que se estuvieron viendo diferentes alternativas, que se pudiera ver la forma en que se pudiera amortiguar para que se pueda llevar a cabo.

La Dra. Melissa Segura responde que es un tema que se fue considerado en asuntos varios, pues es

<p>renta de espacios.</p> <p>La Lic. Carmen Junco comenta que recuerda que el CONARTE no tiene la facultad de rentar sus espacios, que es una buena oportunidad de revisar con Parque Fundidora que se modifique el comodato.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos señala que la actividad de CONARTE es muy clara que la renta no va a ser a costa de lo que hace el organismo; que pudiera haber un margen en que pudiera realizarse.</p> <p>El Dr. Oscar Torres comenta que hace diez años los presupuestos destinadas a las Disciplinas Artísticas superaban los \$3,000,000.00, y ahora una reducción de un 15%, que han ido bajando y que espera que en un futuro se pueda incrementar, buscar las sinergias con lo que se tiene. Que es un área de oportunidad.</p> <p>La Dra. Melissa Segura añade que el actual, es el presupuesto más alto que el estado ha otorgado al organismo desde su fundación, ayudarán los ingresos propios y lo que se pudiera lograr adicionalmente con la Federación.</p>		<p>necesario el conformar una Comisión (integrada por al menos tres Consejeros), para revisar las Políticas y tarifas de Arrendamiento para la Escuela Adolfo y Centro de las Artes.</p> <p>La Dra. Melissa Segura responde que ya se ha venido trabajando en ello e incluso ya se tiene autorización para la renta de ciertos espacios, pero que sería bueno formalizarlo.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos responde que el año pasado hubo un incremento en ese rubro porque existió la oportunidad, que el recurso se tiene para ejercerse; que se amortiguo la visión original que se tenía presupuestamente en el año; se predica con el ejemplo, que no se está ejerciendo millón y medio en ello, que se tiene un sentido de responsabilidad; agradeció la comprensión que los Representantes han demostrado en las Comisiones, señaló que a pesar de todos los pormenores, se espera que sea un buen año de consolidación, inclusive a la reflexión de proyectos ya establecidos; que se detectan bien las áreas de oportunidad. Se cuenta con un recurso humano muy valioso.</p>	
<p>V. Asuntos varios.</p> <p>La Dra. Melissa Segura informa que se inician ya las Reuniones de Comisión para poder desahogar a partir de este presupuesto los proyectos.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Consejo</p>

En la próxima reunión se darán detalles sobre las Reformas a la Ley del Estímulos Fiscal a la Creación Artística que se aprobaron en diciembre de 2016, por parte del Congreso del Estado.

Se enviará un mensaje electrónico para invitarlos a conformar la Comisión para la revisión de Políticas de Arrendamiento.

La Dra. Melissa Segura dio por concluida la reunión, agradeciendo el apoyo y participación de los presentes.

LISTA DE ASISTENTES

M. Ricardo Marcos González	Presidente.
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica.
Dra. Margarita González Treviño	En representación del Secretario de Educación
Sr. Ángel Robles Cárdenas.	Coordinador de Radio Nuevo León.
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural.
Lic. Carmen Junco González	Personalidad con reconocida Trayectoria en el ámbito cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil.
Lic. Magdalena Cárdenas García	Promotora Cultural
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Mtra. Laura Elena González González	Representante de Artes Plásticas.
Lic. Marcela Adelaida Morales Martínez	Representante de Artes Plásticas.

Lic. Carlos García Campillo	Representante de Cine y Video.
Dr. Oscar Eduardo Torres García	Representante de Música.
Mtro. Juan José Herrera Vela	Representante de Fotografía.
C. Pedro Jaime de Isla Martínez	Representante de Literatura.
Lic. Ingrid Bringas Martínez	Representante de Literatura.
Mtra. Marilú Martínez Rodríguez	Representante de Teatro.
M.A. Jeany Janeth Carrizales Márquez	Representante de Teatro.
M.A. Cinthya Mireya González Ávila	Representante de Danza.
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Jorge García Murillo	Director del Centro de las Artes.
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público

DOCUMENTO PARA CONSULTA